

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 008 / 2010

Abril 14, 2010

Análisis de los factores que de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público motivan a revisar al alza su pronóstico de crecimiento económico para 2010.

En el documento relativo al cumplimiento del Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se ajustó el crecimiento esperado de 3.0 por ciento establecido en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE2010) dados a conocer en septiembre pasado, para ubicarlo ahora en 4.1 por ciento.

La revisión al alza del crecimiento se fundamenta, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda, en la recuperación de la actividad económica observada en los últimos meses de 2009, y en el proceso de recuperación esperado en 2010, el cual según el documento en comento estará sustentado por un lado, en un mayor dinamismo de la demanda interna, impulsado por una recuperación en el empleo y en el financiamiento, así como por la inversión en infraestructura; y por el otro, en un mayor crecimiento esperado de la demanda externa.

En relación al impulso del mercado interno sustentado en un crecimiento del empleo, hay que señalar que de acuerdo a cifras del IMSS, en el mes de marzo de 2010 se registraron 14 millones 171 mil empleos urbanos, cifra menor en 305 mil plazas respecto del nivel máximo observado en octubre 2008. Como complemento de esta información, la tasa de desocupación dada a conocer por el INEGI se ubicó en 5.4 por ciento en febrero de este año, lo cual contrasta con la observada en el mismo mes de 2008 que fue de 3.8 por ciento.

Por otro lado, respecto al impulso esperado por la Secretaría por medio del financiamiento bancario, cabe señalar que el crédito por parte de la banca continúa por debajo de niveles internacionales y no constituye la principal fuente de financiamiento de las empresas en nuestro país. En cuanto al crédito, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reporta que en 2008 se canalizaron recursos al sector privado en México por un monto equivalente al 17.0 por ciento del PIB, mientras que en países como Brasil y Chile, éste se ubicó en 50.0 y 85.0 por ciento respectivamente; y de acuerdo a información del Banco de México, el crédito que la banca comercial canalizó al sector privado en 2009 significó el 13.7 por ciento del PIB, mientras que el de la banca de desarrollo representó el 0.7 por ciento. Ante este panorama las empresas recurren a sus proveedores como principal fuente de financiamiento¹.

Además, indicadores reportados por el INEGI, que reflejan de manera global la trayectoria de la economía, han mostrado una evolución contradictoria; por un lado, el Coincidente (que sigue el comportamiento reciente del ciclo económico) mostró una caída de 1.9 por ciento en enero, reflejando así un freno a la tendencia alcista observada en los últimos meses, mientras que el Adelantado (que muestra la tendencia futura de la actividad económica) creció 0.7 por ciento siguiendo exactamente la tendencia al alza.

¹ De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio al 4to. Trimestre de 2009, las empresas reportan que los proveedores representan el 58.8 por ciento de sus fuentes de financiamiento, mientras que la banca comercial representaba el 20.0 por ciento y la banca de desarrollo el 1.5 por ciento.

Respecto al impulso que se espera venga por el lado del sector externo, basado en el pronóstico del crecimiento para la economía de Estados Unidos de 3.1 por ciento para 2010, contrasta con el 2.7 por ciento estimado por el FMI. Además, de que existen argumentos por parte de instituciones como el *National Bureau of Economic Research*, que es el organismo (no público) en Estados Unidos encargado de determinar de manera oficial el inicio y fin de una recesión, que señalan que aún no se puede precisar de manera oficial el término de ésta, ya que si bien se observa una recuperación, los datos aún son preliminares para varios de los indicadores. Asimismo, de acuerdo a la Reserva Federal de Estados Unidos, se espera que la recuperación de esta economía sea gradual.

El análisis anterior permite establecer que los factores de crecimiento en los que la Secretaría basa su pronóstico para 2010, aún no cuentan con información suficiente para revisar de manera certera la proyección al alza.

México: Indicadores Económicos, 2009-2011					
Indicador	CGPE-2010 ^{1/}			Actualización de la SHCP ^{2/}	
	2009		2010	2010	2011
	CGPE	Observado			
Producto Interno Bruto					
Crecimiento % real	-6.8	-6.5	3.0	4.1	4.0
Nominal (milés de millones de pesos)	11,847.0	11,823.0	12,793.2	13,044.2	14,109.3
Deflactor del PIB	5.0	4.3	4.8	6.0	4.0
Inflación					
Dic./dic., %	4.3	3.6	3.3	5.0	3.0
Tipo de Cambio Nominal					
Pesos por dólar, promedio.	13.6	13.5	13.8	12.8	13.1
Tasa de interés (Cetes 28 días)					
Nominal promedio (%)	5.4	5.4	4.5	4.5	5.5
Real promedio (%)	1.2	2.0	1.2	-0.4	2.6
Cuenta corriente					
Millones de dólares	-13,709.7	-5,238.2	-16,835.8	-12,015.7	-19,580.2
% del PIB	-1.6	-0.6	-1.8	-1.2	-1.8
Balance fiscal					
% del PIB	-2.1	-2.3	-2.8	-2.7	-2.3
VARIABLES DE APOYO:					
PIB EE. UU.					
Crecimiento real (%)	-2.6	-2.4	2.3	3.1	3.0
Producción industrial EE.UU.					
Crecimiento real (%)	-10.3	-9.7	2.5	4.8	4.3
Inflación EE. UU.					
Promedio (%)	-1.2	-0.3	0.8	2.2	1.9
Petróleo (canasta mexicana)					
Precio promedio (dls./barril)	51.00	57.44	59.00	65.03	65.07
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,232	1,225	1,108	1,108	1,056
Tasas de interés externas					
LIBOR (3 meses, promedio, %)	1.1	0.7	2.0	0.3	1.3
Tasa de Fondos Federales (promedio, %)	n.d.	0.2	n.d.	0.2	1.2

n.d.: No disponible.

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público: CGPE-2010, Criterios Generales de Política Económica para 2010 y Comunicado de prensa 068/2009, 19 de noviembre de 2009.

2/ Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2010, 1 de abril de 2010, SHCP.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica para 2010, INEGI, Banco de México y Federal Reserve Bank